

San Sebastián, 24 de Enero de 1.976



EL VICEPRESIDENTE DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE GUIPÚZCOA



097/005/C 15

Excmo. Sr. D. MARCELINO OREJA
Consejero Nacional del Movimiento

MADRID.-

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de enviarte un ejemplar del estudio-base sobre Régimen Especial para esta Provincia, donde se desarrollan los principios y directrices a que pudiera ajustarse el correspondiente proyecto de disposición que se está preparando paralelamente.

Se ha realizado con las aportaciones de nuestros Servicios y otras colaboraciones bajo la dirección coordinadora del Catedrático de Derecho Administrativo que lo fué hasta hace poco de la Facultad de Derecho de San Sebastián y hoy lo es de la Universidad a Distancia, D. Tomás Ramón Fernández.

Antes de pasarlo a definitivo por las alteraciones que pueda tener y que, pensamos, algunas serán de importancia, nos gustaría conocer tu opinión y sugerencias sobre el mismo.

Mucho te agradecería que lo hicieras a la mayor brevedad posible para tenerlo en cuenta antes de su presentación en la primera decerna del mes de Marzo. En todo caso nos serviría de valiosa ayuda para el trabajo en la Comisión de Estudio que se prevé finalizará en Junio.

Esperamos que resulte muy positiva esta comunicación con aquellas entidades, y personas que, como en tu caso, pueden aportar notables indicaciones.

Un cordial saludo,

Santiago San Martín,
Presidente en funciones.